



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés a la 23^o edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo del presente año, en la localidad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

FUNDAMENTOS



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Señor Presidente,

La Fiesta Nacional de la Apicultura, también denominada “*Expo Apícola del Mercosur*”, es una muestra cuya misión es presentar a la sociedad el trabajo de los productores apícolas entrerrianos y ponerlos en contacto entre sí, así como con los sectores artesanal, industrial y comercial del rubro. En los últimos años, la celebración tomó una relevancia de carácter internacional, por ello, convoca a sectores de todo el país y de países limítrofes.

La misma se originó gracias a un grupo de productores de Maciá, a fines de 1995, quienes tenían la intención de nuclear a todos los sectores de la actividad e impulsar su desarrollo. Debido a su continuidad y crecimiento a lo largo de los años, en el 2011, el Ministerio de Turismo de la Nación, la declaró fiesta nacional.

En general, durante el desarrollo del evento se brindan charlas de capacitación, se llevan a cabo rondas internacionales de negocios, y además, la celebración cuenta con divertidos e interesantes concursos. Por ejemplo, este año, se hará el 20° Concurso Internacional de Mieles Multiflorales; el 11° Concurso Internacional de Fotografía Apícola “*La Abeja y su Entorno*”; y, el concurso “*La Miel en la Cocina*”, de tres rubros: bebidas, dulces y agridulces. Todos ellos, por supuesto, con premios en dinero y diplomas para quienes resulten ganadores, de acuerdo a las bases y condiciones estipuladas.

Si bien lo central de la actividad es mostrar la producción apícola, también se exponen stands de otras actividades regionales como la producción



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

ovina. La puesta en marcha de la muestra dá trabajo a varios actores, ya que comedores de clubes y escuelas locales trabajan para brindar servicios gastronómicos durante el evento.

En esta oportunidad, el predio elegido para llevar adelante la fiesta tiene más de seis hectáreas y la infraestructura que se requiere para albergar a las más de 60 mil personas que se espera que vayan a visitar los más de 400 stands.

Como es una fiesta, la misma también contará con momentos de esparcimiento y diversión, permitiendo a los visitantes la participación en diversos sorteos y del concurso de la elección de la Reina Nacional Apícola, como, asimismo, el disfrute de las presentaciones de artistas locales y de la zona y otros de reconocimiento como Agapornis, Los Huayra, Banda XXI, entre otros que ya se comprometieron para las fechas pautadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución, ayudando así a la difusión de esta fiesta y dándole el respaldo que, por su relevancia productiva y turística, la misma merece.